COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA

Nº.Colegiado.: 0002474
PEDRO MACHIN ITURRIA

VISADO Nº.: VD03892-21A
DE FECHA: 29/10/21

E-VISADO

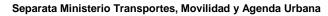


PROYECTO PFV CLARITA Y SU INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN

SEPARATA MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

Término Municipal de Zaragoza







ÍNDICE

T	ABLA	A RESUMEN	3
1	AN	NTECEDENTES	5
2	ОВ	BJETO	5
3	DA	ATOS DEL PROMOTOR	5
4	DE	ESCRIPCIÓN DE LA AFECCIÓN	6
5	РА	ARQUE FOTOVOLTAICO	7
	5.1	UBICACIÓN	7
	5.2	DESCRIPCIÓN GENERAL	8
6 F(IFRAESTRUCTURAS DE EVACUACIÓN DE ENERGÍA DEL VOLTAICO CLARITA	
	6.1	CENTRO DE ENTREGA PFV CLARITA	9
	6.2	LÍNEA SUBTERRÁNEA 15 KV CENTRO DE ENTREGA PFV CLARIT MALPICA	
	6.	6.2.1 Cable aislado de potencia	10
		6.2.2 Terminaciones	
		6.2.3 Empalmes	
		6.2.4 Pararrayos	
		6.2.5 Puestas a tierra	
		6.2.6 Canalización subterránea	
7	PL	LANIFICACIÓN	16
8	CO	ONCLUSIÓN	17
9	ÍNE	IDICE DE PLANOS	18

Separata Ministerio Transportes, Movilidad y Agenda Urbana



TABLA RESUMEN

Tabla 1: Resumen PFV

PARQUE FOTOVOLTAICO CLARITA						
Datos generales						
Promotor	VALDENFORNE SOLAR SL CIF B99533507					
Término municipal del PFV	Zaragoza					
Capacidad de acceso	4,91 MW					
Potencia inversores (a 40°C)	5,73 MVA					
Potencia total módulos fotovoltaicos	6,40 MWp					
Superficie de paneles instalada	31.312 m ²					
Superficie poligonal del PFV	13,48 ha					
Superficie vallada del PFV	12,42 ha					
Perímetro del vallado del PFV	1,55 km					
Ratio ha/MWp	1,94					
Radiación						
Índice de radiación MEDIO DIARIO del PFV	4,55 kWh/m²/día					
Índice de radiación ANUAL de la planta en (dato medio diario x 365 días)	1.660 kWh/m²					
Producción ener	gía					
Estimación de la energía eléctrica producida anual	12.139 MWh/año					
Producción específica	1.896 kWh/kWp/año					
Horas solares equivalentes	2.472 kWh/kW/año					
Performance ratio	81,00 %					
Datos técnicos	3					
Número de módulos 635 Wp	10.080					
Seguidor solar 1 eje para 30 módulos (1V30)	336					
Cajas de seccionamiento y protección (CSP)	24					
Inversor 2.865 kVA	2					
Power Station 5,73 MVA (Inversor + CT)	1					

Separata Ministerio Transportes, Movilidad y Agenda Urbana



Tabla 2: Resumen Centro de Entrega

CENTRO DE ENTREGA PFV CLARITA 15 kV				
Tipo	Aparamenta GIS			
Tensión nominal	15 kV _{ef}			
Tensión asignada	24 kV _{ef}			
Frecuencia nominal	50 Hz			
Celdas				

- 2 Celdas de línea con interruptor-seccionador.
- 1 Celda de medida y cuadro de medida.
- 1 Celda de protección con interruptor automático y protecciones.

Tabla 3: Resumen Línea de evacuación

LÍNEA SUBTERRÁNEA DE 15 kV CENTRO DE ENTREGA PFV CLARITA – SET MALPICA					
Date	os generales				
Promotor	VALDENFORNE SOLAR SL CIF B99533507				
Términos municipales de la línea subterránea de evacuación	Zaragoza y La Puebla de Alfindén (Zaragoza)				
Dat	tos técnicos				
Tensión nominal	15 kV				
Tensión más elevada	17,5 kV				
Factor de potencia (cos φ)	0,95				
Categoría	Tercera				
Frecuencia	50 Hz				
Categoría	А				
Nº de circuitos	1				
Cable	Cable RHZ1 XLPE 1x630 mm ² Al				
Longitud de línea	2.840 m				
Longitud de zanja	2.785 m				

Separata Ministerio Transportes, Movilidad y Agenda Urbana



1 ANTECEDENTES

La sociedad VALDENFORNE SOLAR SL es la promotora del Parque Fotovoltaico (PFV) CLARITA en el Término Municipal de Zaragoza.

La sociedad VALDENFORNE SOLAR SL solicitó punto de conexión para el PFV CLARITA de 4,91 MW, obteniendo acceso favorable por parte de E-DISTRIBUCIÓN en barras de 15 kV de la Subestación (SET) MALPICA con fecha 25 de mayo de 2020.

Con fecha 14 de mayo de 2021 Red Eléctrica de España emitió informe favorable desde la perspectiva de la red de transporte a dicha conexión.

Continuando con el procedimiento de conexión, E-DISTRIBUCIÓN emitió las Condiciones Técnico Económicas para la conexión del PFV CLARITA de 4,91 MW en la SET MALPICA 15 kV.

2 OBJETO

El objeto de la presente separata es comunicar al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana las afecciones del Parque Fotovoltaico CLARITA y su infraestructura de evacuación sobre carreteras con la finalidad de obtener la autorización correspondiente.

3 DATOS DEL PROMOTOR

Titular: VALDENFORNE SOLAR S.L.

CIF: B99533507

Domicilio a efectos de notificaciones: C/ Argualas nº40, 1ª planta, D, CP 50.012
 Zaragoza

Teléfono: 876 712 891

- Correo electrónico: info@atalaya.eu



4 DESCRIPCIÓN DE LA AFECCIÓN

Como se explica en mayor detalle en siguientes apartados, la energía generada en el Parque Fotovoltaico se recoge en un Centro de Entrega y se evacúa mediante una Línea Subterránea de Media Tensión (LSMT) de 15 kV hasta la Subestación Malpica 15 kV, punto de entrega de la energía.

Esta Línea Subterránea afecta a la Carretera Nacional 2 (N-II) en las coordenadas UTM huso 30 ETRS89 de referencia que se detallan a continuación:

Coordenadas UTM ETRS 89 30N				
Afección X _{UTM} Y _{UTM}				
Cruzamiento	685.429	4.612.511		

Se propone realizar el cruzamiento de la carretera mediante una perforación dirigida, para más detalle ver Planos.



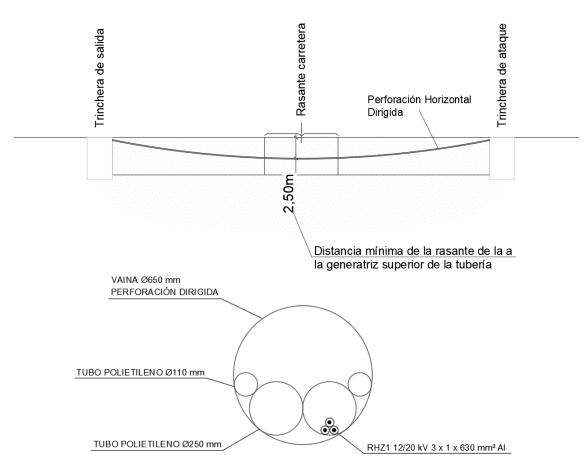


Ilustración 1. Perforación dirigida para cruzamiento de carretera



5 PARQUE FOTOVOLTAICO

5.1 UBICACIÓN

El PFV CLARITA está ubicado a unos 190 metros sobre el nivel del mar en el Término Municipal de Zaragoza, en la provincia de Zaragoza.

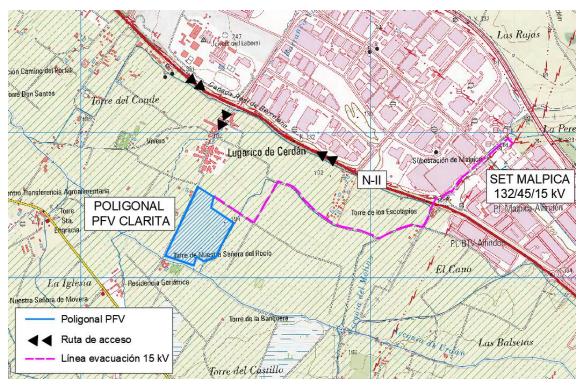


Ilustración 2: Ubicación del PFV

En la siguiente tabla se recogen las dimensiones generales del parque:

Tabla 4: Dimensiones PFV

Dimensiones PFV				
Superficie poligonal del PFV	13,48 ha			
Superficie vallado PFV	12,42 ha			
Longitud del vallado del PFV	1,55 km			



5.2 DESCRIPCIÓN GENERAL

Las infraestructuras del sistema fotovoltaico de conexión a red eléctrica se componen de dos partes fundamentales: un generador fotovoltaico donde se recoge y se transforma la energía de la radiación solar en electricidad, mediante módulos fotovoltaicos, y una parte de transformación de esta energía eléctrica de corriente continua a corriente alterna que se realiza en el inversor y en los transformadores, para su inyección a la red.

El conjunto está formado por 10.080 módulos fotovoltaicos de silicio monocristalino de 635 Wp, 336 seguidores fotovoltaicos a un eje de 1Vx30 con pitch de entre 5 y 7 metros, 24 cajas de seccionamiento y protección (CSP) y 1 Power Station (PS) de 5,73 MVA conectada en un circuito eléctrico con el Centro de Entrega mediante una red subterránea a 15 kV.

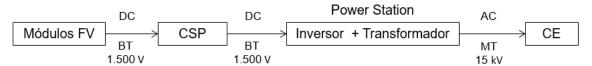


Ilustración 3: Esquema general de conexión del PFV

Separata Ministerio Transportes, Movilidad y Agenda Urbana



6 INFRAESTRUCTURAS DE EVACUACIÓN DE ENERGÍA DEL PARQUE FOTOVOLTAICO CLARITA

Las infraestructuras de evacuación de energía del PFV CLARITA son las siguientes:

- CENTRO DE ENTREGA PFV CLARITA 15 kV
- LÍNEA SUBTERRÁNEA 15 kV CENTRO DE ENTREGA PFV CLARITA SET MALPICA
- SET MALPICA 132/45/15 kV (existente)

6.1 CENTRO DE ENTREGA PFV CLARITA

El presente proyecto contempla la construcción de un Centro de Entrega (CE) que recoja la energía generada en el PFV, la cuantifique y la evacue a través de la Línea Subterránea de 15 kV. El CE es una caseta prefabricada que incluye toda la aparamenta necesaria, se ubica en el límite del recinto vallado siendo accesible desde el exterior y encontrándose debidamente señalizado. Se facilitará el acceso libre, directo y permanente a dicho centro de entrega a E-Distribución como empresa propietaria de la distribución de energía de la zona.

6.2 LÍNEA SUBTERRÁNEA 15 kV CENTRO DE ENTREGA PFV CLARITA – SET MALPICA

Desde el Centro de Entrega del PFV Clarita se evacúa la energía mediante una Línea Subterránea de Media Tensión de 15 kV hasta la SET MALPICA 132/45/15 kV. El trazado de dicha línea de evacuación se realiza por el término municipal de Zaragoza a excepción del tramo final de entrada a la SET debido a que ésta se encuentra ubicada en La Puebla de Alfindén.

La instalación proyectada se trata de una línea de tercera categoría, en la que el suministro se realizará bajo tensión alterna trifásica de 15 kV de tensión nominal a una frecuencia de 50 Hz. La longitud desde el Centro de Entrega hasta la SET es de aproximadamente 2,8 kilómetros. La línea discurre principalmente por lindes de parcelas y caminos públicos.

Los conductores serán de aluminio del tipo Al RH5Z1 12 / 20 kV, con aislamiento de polietileno reticulado (XLPE) y cubierta de policloruro de vinilo, enterrados directamente



en terreno. Como se puede ver en la Tabla 5, la máxima caída de tensión es de **0,65 %**, valor por debajo del límite recomendado del 2 %.

Tabla 5. Caída de tensión en circuito de media tensión de CE a SET

Circuito	Potencia Acumulada	Intensidad acumulada	Long.	Nº ternas	Sección	lmax	Caída tensión	Pérd poter	
	MW	Α	km		mm²	Α	%	%	kW
CE-SET	5,73	232,16	2,84	1	630	575,00	0,65	0,48	27,60

TOTAL Circuito CE-SET 0,65 % 0,48 % 27,60

6.2.1 Cable aislado de potencia

Los cables a utilizar en la red subterránea de media tensión serán cables subterráneos unipolares de aluminio, con aislamiento seco termoestable (polietileno reticulado XLPE), con pantalla semiconductora sobre conductor y sobre aislamiento y con pantalla metálica de aluminio.

Se ajustarán a lo indicado en las normas UNE-HD 620-10E, UNE 211620 y en la ITC-LAT 06 del RLAT.

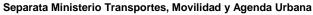
El circuito de la línea subterránea de media tensión se compondrá de dos ternas de tres conductores unipolares y de las características que se indican en la siguiente tabla:

Características	Valores
Nivel de aislamiento	12/20 (kV)
Naturaleza del conductor	Aluminio
Sección del conductor	630 mm ²

6.2.2 Terminaciones

Las terminaciones serán adecuadas al tipo de conductor empleado en cada caso. Existen dos tipos de terminaciones para las líneas de Media Tensión:

- Terminaciones convencionales contráctiles o enfilables en frío, tanto de exterior como de interior: se utilizarán estas terminaciones para la conexión a instalaciones existentes con celdas de aislamiento al aire o en las conversiones aéreosubterráneas. Estas terminaciones serán acordes a las normas UNE 211027, UNE HD 629-1 y UNE EN 61442.
- Conectores separables: se utilizarán para instalaciones con celdas de corte y aislamiento en SF6. Serán acordes a las normas UNE-HD629-1 y UNE-EN 61442.





6.2.3 Empalmes

Los empalmes serán adecuados para el tipo de conductor empleado y serán aptos igualmente para la tensión de servicio.

En general se utilizarán siempre empalmes contráctiles en frío, tomando como referencia las normas UNE: UNE211027, UNE-HD629-1 y UNE-EN 61442.

En aquellos casos en los que requiera el uso de otro tipo de empalmes (cables de distintas tecnologías, etc.) será necesario el acuerdo previo con la compañía distribuidora.

6.2.4 Pararrayos

Los pararrayos se ajustarán a la norma UNE-EN 60099.

6.2.5 Puestas a tierra

Las pantallas metálicas de los cables de Media Tensión se conectarán a tierra en cada uno de sus extremos.

6.2.6 Canalización subterránea

Las zanjas tendrán por objeto alojar la línea subterránea de media tensión, el conductor de puesta a tierra y la red de comunicaciones.

El trazado de la zanja se ha diseñado tratando que sea lo más rectilíneo posible y respetando los radios de curvatura mínimos de cada uno de los cables utilizados.

Las canalizaciones principales se dispondrán junto a los caminos de servicio, tratando de minimizar el número de cruces así como la afección al medio ambiente y a los propietarios de las fincas por las que trascurren.

En la línea, al igual que para el parque fotovoltaico, nos encontraremos con dos tipos de zanjas:

- Zanja en tierra
- Zanja para cruces

6.2.6.1 Zanja en tierra

La zanja en tierra se caracteriza porque los cables se disponen enterrados directamente en el terreno, sobre un lecho de arena lavada de río. Las dimensiones de la zanja atenderán al número de cables a instalar.



Los cables se tienden sobre una capa base de unos 10 cm de espesor, y encima de ellos irá otra capa de arena hasta completar un mínimo de 30 cm. Sobre ésta se coloca transversalmente una protección mecánica (ladrillos, rasillas, cerámicas de PPC, etc.).

Posteriormente se rellenará la zanja con una capa de espesor variable de material seleccionado y se terminará de rellenar con tierras procedentes de la excavación, colocando a 25-35 cm de la superficie la cinta de señalización que advierta de la existencia de cables eléctricos.

6.2.6.2 Zanja para cruces

Las canalizaciones en cruces serán entubadas y estarán constituidas por tubos de material sintético y amagnético, hormigonados, de suficiente resistencia mecánica, debidamente enterrados en la zanja.

El diámetro interior de los tubos para el tendido de los cables será de 160 ó 200 mm en función de la sección de conductor, debiendo permitir la sustitución del cable averiado.

Estas canalizaciones deberán quedar debidamente selladas en sus extremos.

Las zanjas se excavarán según las dimensiones indicadas en planos, atendiendo al número de cables a instalar. Sus paredes serán verticales, proveyéndose entibaciones en los casos que la naturaleza del terreno lo haga necesario. Los cables entubados irán protegidos por una capa de hormigón de HM-20 de espesor variable en función de los conductores tendidos.

El resto de la zanja se rellenara con tierras procedentes de la excavación, con el mismo material que existía en ella antes de su apertura, colocando a 25 – 35 cm de la superficie la cinta de señalización que advierta de la existencia de cables eléctricos.

6.2.6.3 Arguetas

Las arquetas serán prefabricadas o de ladrillo sin fondo para favorecer la filtración de agua. En la arqueta, los tubos quedarán como mínimo a 25 cm por encima del fondo para permitir la colocación de rodillos en las operaciones de tendido. Una vez tendido el cable, los tubos se sellarán con material expansible, yeso o mortero ignífugo de forma que el cable quede situado en la parte superior del tubo. La situación de los tubos en la arqueta será la que permita el máximo radio de curvatura.



Las arquetas ciegas se rellenarán con arena. Por encima de la capa de arena se rellenará con tierra cribada compactada hasta la altura que se precise en función del acabado superficial que le corresponda.

En todos los casos, deberá estudiarse en fase de ejecución el número de arquetas y su distribución, en base a las características del cable y, sobre todo, al trazado, cruces, obstáculos, cambios de dirección, etc., que serán realmente los que determinarán las necesidades para hacer posible el adecuado tendido del cable.

6.2.6.4 Cruzamientos, proximidades y paralelismos en la línea subterránea de evacuación

Los cables subterráneos deberán cumplir los requisitos señalados en el apartado 5 de la ITC-LAT 06 del RLAT, las correspondientes Especificaciones Particulares de la compañía distribuidora aprobadas por la Administración y las condiciones que pudieran imponer otros órganos competentes de la Administración o empresas de servicios, cuando sus instalaciones fueran afectadas por tendidos de cables subterráneos de MT.

Cuando no se puedan respetar aquellas distancias, deberán añadirse las protecciones mecánicas especificadas en el propio reglamento.

No se prevé que se produzcan otros cruzamientos distintos de los contemplados en los planos que se adjuntan. No obstante, antes de proceder a la apertura de zanjas se abrirán unas catas de reconocimiento para confirmar o rectificar el trazado previsto en el proyecto.

A continuación se resumen, las condiciones a que deben responder los cruzamientos, proximidades y paralelismos de cables subterráneos.

DISTANCIAS DE SEGURIDAD							
Cruzamiento	Cruzamiento Instalación		Observaciones				
Carreteras	Entubada y hormigonada	≥ 0,6 m de vial	Siempre que sea posible, el cruce se realizará perpendicular al eje del vial				
Ferrocarriles	Entubada y hormigonada	≥ 1,1 m de la cara inferior de la traviesa	La canalización entubada se rebasará 1,5 m por cada extremo. Siempre que sea posible, el cruce se realizará perpendicular a la vía.				
Depósitos de carburante	Entubada (*)	≥ 1,2 m	La canalización rebasará al depósito en 2 m por cada extremo.				
Conducciones de alcantarillado	_		Se procurará pasar los cables por encima de las conducciones de alcantarillado (**).				

Separata Ministerio Transportes, Movilidad y Agenda Urbana



- (*): Los cables se dispondrán separados mediante tubos, conductos o divisorias constituidos por materiales de adecuada resistencia mecánica.
- (**): En el caso de que no sea posible, el cable se pasará por debajo y se dispondrán separados mediante tubos, conductos o divisorias, constituidos por materiales de adecuada resistencia mecánica.

	DISTANCIAS DE SEGURIDAD							
Cruzamiento	Instalación	Distancia	Observaciones					
Cables eléctricos	Enterrada ó entubada	≥ 25 cm	Siempre que sea posible, los conductores de AT discurrirán por debajo de los de BT. Los empalmes de ambas instalaciones distarán al menos 1 m del punto de cruce (*).					
Cables telecomunicaciones	= 110 > 20 cm		Los empalmes de ambas instalaciones distarán al menos 1 m del punto de cruce (*).					
Canalizaciones de agua Enterrada ó entubada		≥ 20 cm	Los empalmes de ambas instalaciones distarán al menos 1 m del punto de cruce (*).					
Acometidas o Conexiones de servicio a un edificio Conexiones de ambos lados			La entrada de las conexiones de servicio a los edificios, tanto de BT como de MT, deberá taponarse hasta conseguir una estanqueidad perfecta (*).					

(*): En el caso de que no sea posible cumplir con esta condición, será necesario separar ambos servicios mediante colocación bajo tubos de la nueva instalación, conductos o colocación de divisorias constituidos por materiales de adecuada resistencia mecánica.

	DISTANCIAS DE SEGURIDAD								
Cruzamiento	Instalación	Presión de la instalación	Distancia sin protección adicional	Distancia con protección adicional (*)					
Canalizaciones y acometidas	Enterrada ó	En alta presión > 4 bar	≥ 40 cm	≥ 25 cm					
de gas		En baja y media presión ≤ 4 bar	≥ 40 cm	≥ 25 cm					
Acometida interior de gas	Enterrada ó entubada	En alta presión > 4 bar	≥ 40 cm	≥ 25 cm					
(**)	Ciliabada	En baja y media presión ≤ 4 bar	≥ 20 cm	≥ 10 cm					

- (*): La protección complementaria estará constituida preferentemente por materiales cerámicos y garantizará una cobertura mínima de 0,45 m a ambos lados del cruce y 0,30 m de anchura centrada con la instalación que se pretende proteger. En el caso de líneas subterráneas de alta tensión entubadas, se considerará como protección suplementaria el propio tubo.
- (**): Se entenderá por acometida interior de gas el conjunto de conducciones y accesorios comprendidos entre la llave general de la compañía suministradora y la válvula de seccionamiento existente entre la regulación y medida.



DISTANCIAS DE SEGURIDAD							
Proximidad o paralelismo	Instalación	Distancia	Observaciones				
Cables eléctricos	Enterrada ó entubada	≥ 25 cm	Los conductores de AT podrán instalarse paralelamente a conductores de BT o AT (*).				
Cables telecomunicaciones	Enterrada ó entubada	≥ 20 cm	(*)				
Canalizaciones de agua	Enterrada ó entubada	≥ 20 cm	Los empalmes de ambas instalaciones distarán al menos 1m del punto de cruce (*).				

(*): En el caso de que no sea posible cumplir con esta condición, será necesario separar ambos servicios mediante colocación bajo tubos de la nueva instalación, conductos o colocación de divisorias constituidos por materiales de adecuada resistencia mecánica.

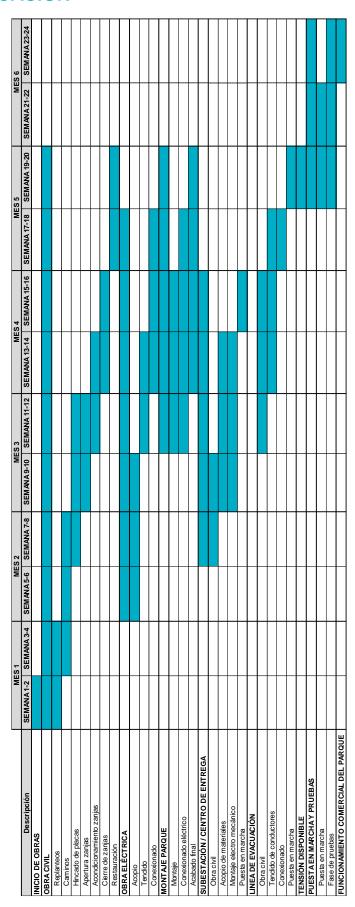
DISTANCIAS DE SEGURIDAD								
Proximidad o paralelismo	Instalación	Presión de la instalación	Distancia sin protección adicional	Distancia con protección adicional (*)				
Canalizaciones y acometidas de gas	Enterrada ó entubada	En alta presión > 4 bar	≥ 40 cm	≥ 25 cm				
		En baja y media presión ≤ 4 bar	≥ 25 cm	≥ 15 cm				
Acometida interior de gas (**)	Enterrada ó entubada	En alta presión > 4 bar	≥ 40 cm	≥ 25 cm				
		En baja y media presión ≤ 4 bar	≥ 20 cm	≥ 10 cm				

- (*): La protección complementaria estará constituidos preferentemente por materiales cerámicos o por tubos de adecuada resistencia.
- (**): Se entenderá por acometida interior de gas el conjunto de conducciones y accesorios comprendidos entre la llave general de la compañía suministradora y la válvula de seccionamiento existente entre la regulación y medida.

Separata Ministerio Transportes, Movilidad y Agenda Urbana



7 PLANIFICACIÓN



Separata Ministerio Transportes, Movilidad y Agenda Urbana



8 CONCLUSIÓN

Con la presente separata, se entiende haber descrito adecuadamente las diferentes instalaciones del Parque Fotovoltaico CLARITA y su infraestructura de evacuación que afectan a la Carretera Nacional 2 (N-II) para tramitar su autorización ante el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, sin perjuicio de cualquier otra ampliación o aclaración que las autoridades competentes consideren oportunas.

Zaragoza, octubre 2021 Fdo. Pedro Machín Iturria Ingeniero Industrial Colegiado № 2.474 COIIAR

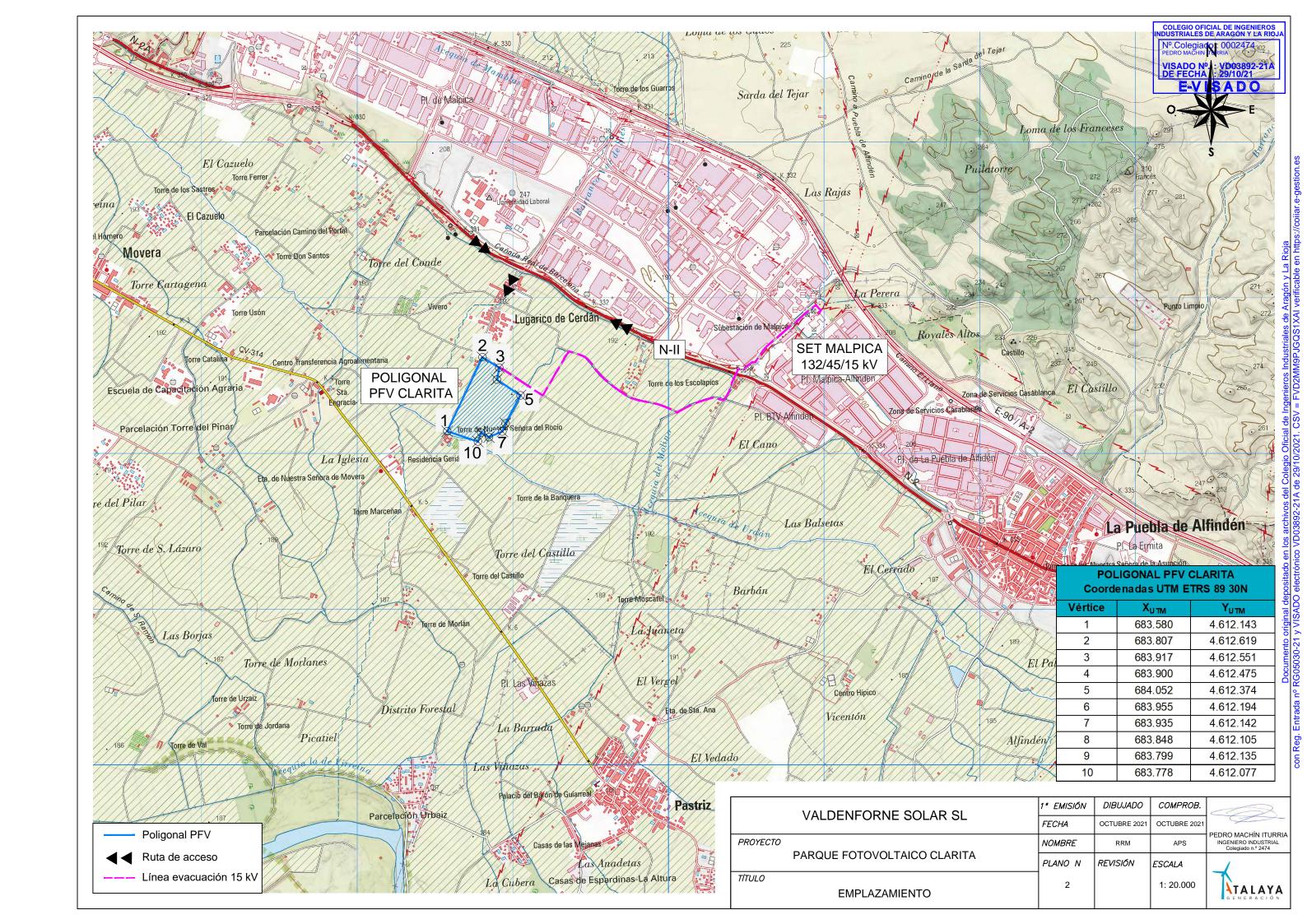
Separata Ministerio Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

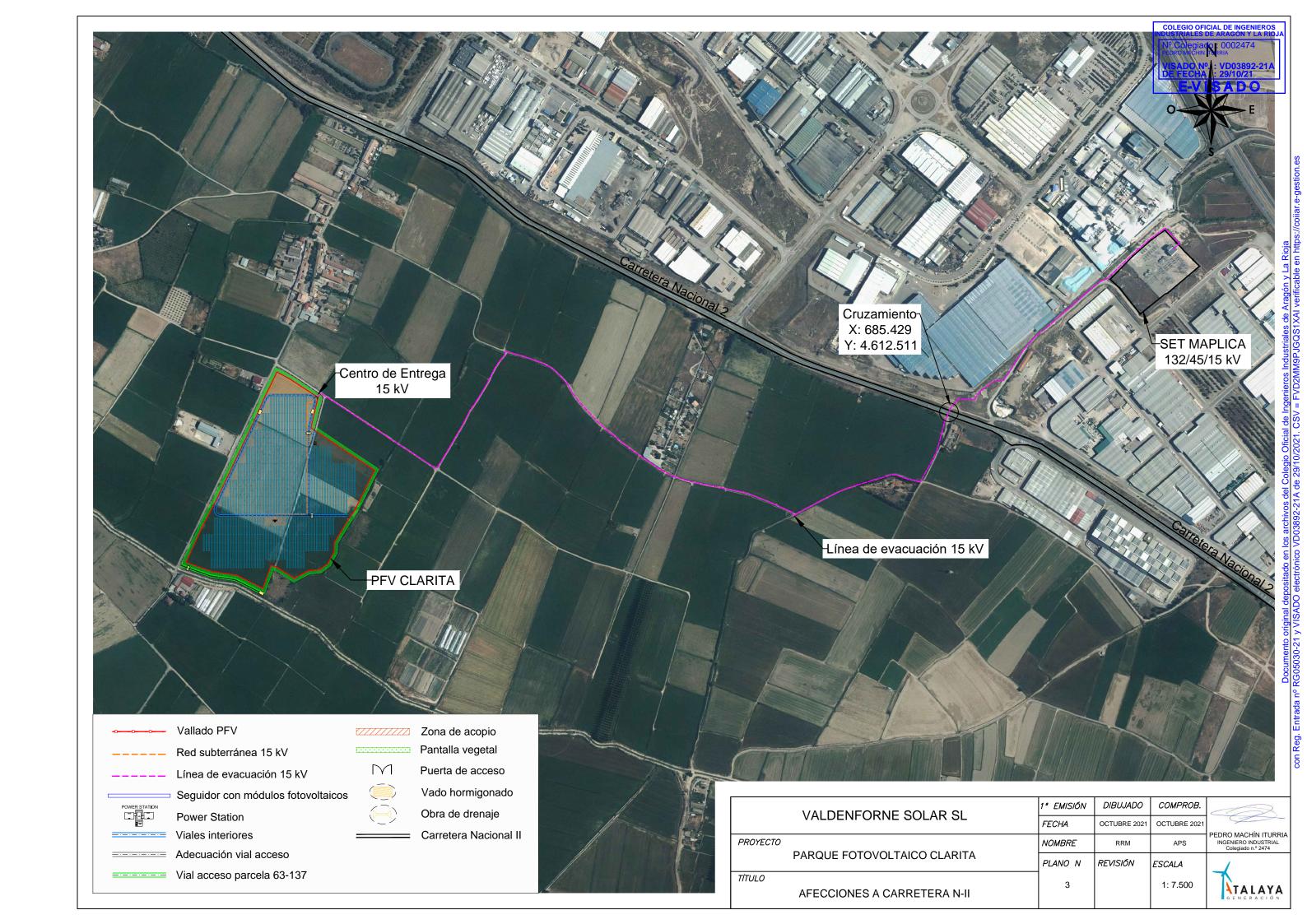


9 ÍNDICE DE PLANOS

- 1 Situación
- 2 Emplazamiento
- 3 Afecciones a Carretera N-II
- 4 Perforación horizontal dirigida

VALDENFORNE SOLAR SL	1° EMISIÓN	DIBUJADO	СОМРКОВ.	
VALDENFORNE SOLAR SL	FECHA	OCTUBRE 2021	OCTUBRE 2021	
PROYECTO	NOMBRE	RRM	APS	PEDRO MACHÍN ITURRIA INGENIERO INDUSTRIAL Colegiado n.º 2474
PARQUE FOTOVOLTAICO CLARITA	PLANO N	REVISIÓN	ESCALA	
τίτυιο SITUACIÓN	1		1: 200.000	TALAYA GENERACIÓN





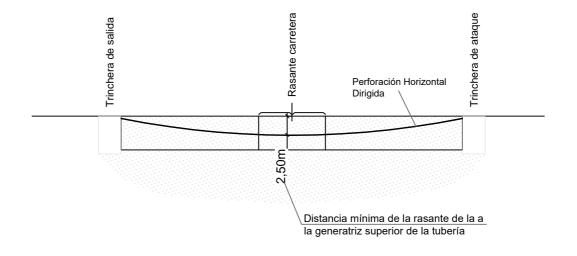
COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS IDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA

Nº.Colegiado.: 0002474 PEDRO MACHIN ITURRIA

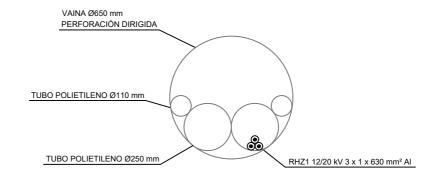
VISADO Nº. : VD03892-21A DE FECHA : 29/10/21

E-VISADO

PERFORACIÓN HORIZONTAL DIRIGIDA — 1 VAINA Ø650 mm 1 circuito — 1 terna de 15 kV



Escala 1: 500



Escala 1: 20

VALDENFORNE SOLAR SL	1° EMISIÓN	DIBUJADO	сомрков.	
VALDENFORNE SOLAR SL	FECHA	OCTUBRE 2021	OCTUBRE 2021	
PROYECTO	NOMBRE	RRM	APS	PEDRO MACHÍN ITURRIA INGENIERO INDUSTRIAL Colegiado n.º 2474
PARQUE FOTOVOLTAICO CLARITA	PLANO N	REVISIÓN	ESCALA	_/
τίτυLο PERFORACIÓN HORIZONTAL DIRIGIDA	4		INDICADAS	TALAYA GENERACIÓN